

Convocatoria para la concesión de préstamos. Línea Invierte.

Máximo 1.000.000 euros

INFO - Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Plazo solicitud:

Hasta 31/12/2020

Denominación:

Convocatoria para la concesión de préstamos dirigidos a fomentar la inversión mejora competitiva de las empresas. Línea Invierte.

Organismo gestor:

INFO - Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Importe:

- Importe: de 50.000 a 1.000.000 euros
- Plazo de amortización: 10 años con 3 años máximo de carencia
- Tipos de Interés: Euribor + diferencial (del 0,55% a 2,80%)
- Garantías: Mínima un aval del 10% al 30%, Adicionales un aval superior al 41%.
- Amortización: semestral
- Comisión de apertura: 0,5%

Beneficiario:

PYMES con forma societaria mercantil, cuya actividad objeto del proyecto se localice en la Región de Murcia y de cualquier sector de actividad, excepto los excluidos por el BEI y la ayuda de MIMINIS.

Gastos elegibles:

- Proyectos de inversión para transformación digital que mejoren la competitividad de la empresa, ayuden a la creación de nuevos productos o implantación de nuevos procesos
- Proyectos de mejora de capacidad productiva: modernización y renovación de activos, digitalización, automatización y mejora de procesos
 - Creación, ampliación o traslado de establecimientos empresariales
 - Proyectos de inversión dirigidos al ahorro energético, energías renovables y protección del medio ambiente
 - Necesidades de capital circulante a medio y largo plazo (máximo 25% proyecto)

Ámbito de actuación:

ENERGÍA
I+D
INDUSTRIA
INDUSTRIA 4.0
INFO
INNOVACIÓN
INTERNACIONALIZACIÓN
MEDIO AMBIENTE
OTROS
TICs
TURISMO

Tipo de beneficiario:

CRECIMIENTO Y
CONSOLIDACIÓN
EMPREENDEDORES

Tipo de financiación:

INSTRUMENTOS
FINANCIEROS

Te ayudamos

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

oficinafinanciera@info.carm.es



[Conoce todos los detalles](#)



Ayudas y
Subvenciones INFO